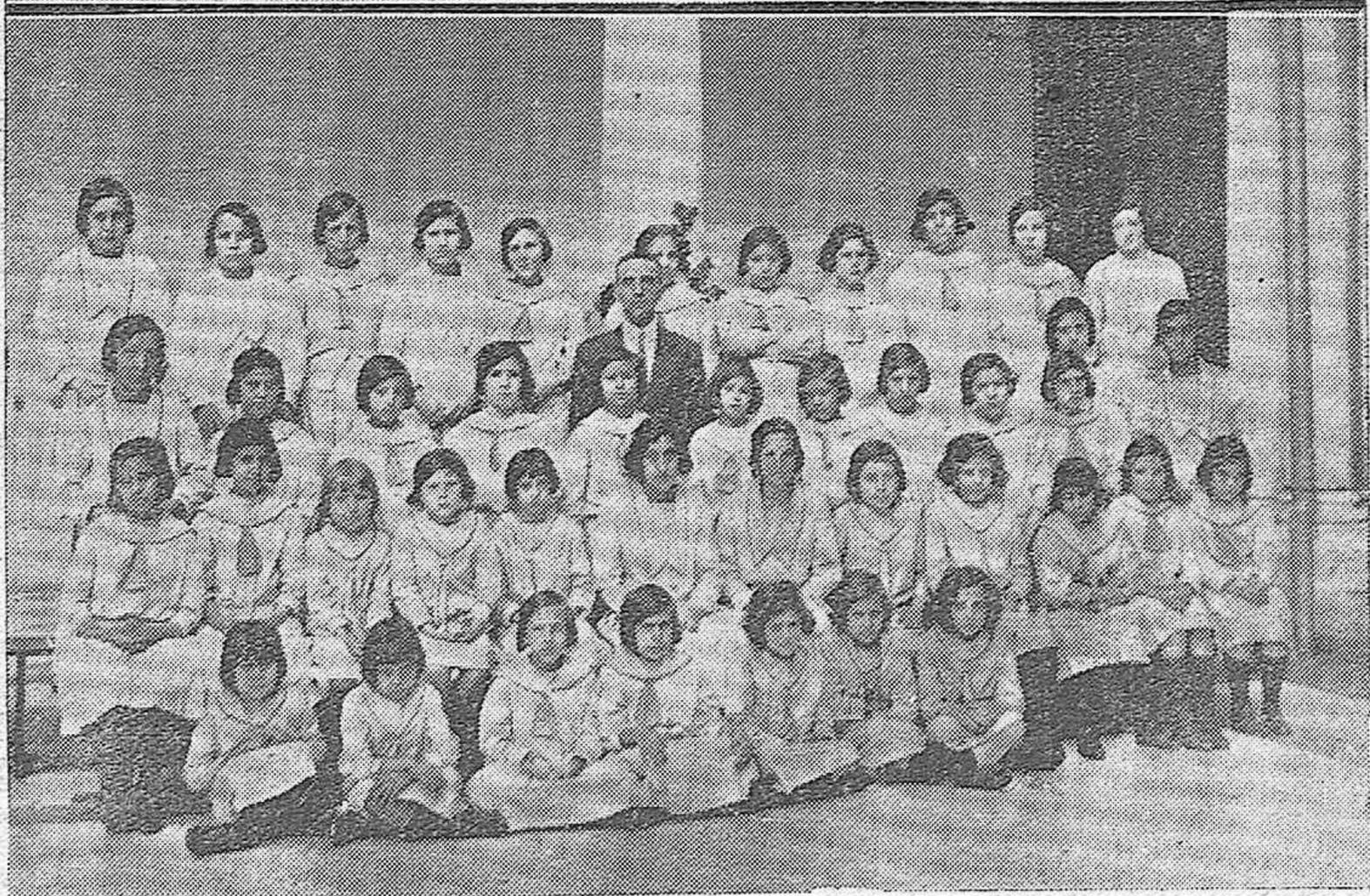


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LA REPUBLICA Y LOS NIÑOS DESVALIDOS.—El director de la Normal, señor Gil Muñiz, los profesores del Conservatorio señores Serrano (don Rafael y don Luis) y los alumnos de dicho Centro que ofrecieron un concierto a los niños del Hospicio.—Don Luis Serrano, con los niños acogidos que forman el orfeón del Hospicio, que muy en breve hará su presentación con los notables cantos escolares del poeta Arévalo, musicados por su director

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO Ideal Cinema.—Empresa Guerrero

Teléfono, 2-7-0-0

Hoy jueves 9 de Junio de 1932.—Cine sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Programa: VETE Y DEJAME DORMIR, dibujos sonoros. Noticiario sonoro "Fox". Estreno sonoro "Fox" POR UN PAR DE PIJAMAS, por la guapisima Jeannette Macdonald y el notable actor Victor Mc. Laglen.—Butaca, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Paraiso, 0'30.—Pasado mañana sábado, apertura de la temporada de verano en la Plaza de Toros, con la grandiosa producción sonora LAS LUCES DE LA CIUDAD, por Charlie Chaplin (Charlot).—Diariamente a las nueve de la noche. Programas de cine mudo.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. CABRERA

Tels. Oficinas, 1750. Conserjería 2691

Hoy jueves 9 de Junio a las siete y media de la tarde y diez y media de la noche, formidable programa sonoro. 1.º EL PEQUEÑO DESFILE, cónica sonora en una parte. 2.º Proyección de la superproducción sonora "Fox", hablada en español, titulada CAMAROTES DE LUJO, colosal creación de Edmund Lowe, Greta Nisse, Lios Morán y Myrna Loy.—Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. En la sección de tarde medias entradas de grada, 0'10.—Muy pronto, DANZAD LOCOS, DANZAD y LA MUJER X.—Parque Recreativo, el más cómodo y confortable de los locales de verano. Gran temporada de cine sonoro. Próxima inauguración.

CAFE NOVEDADES SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11.—Teléfono, 1-0-5-9

Hoy jueves 9 de Junio de 1932. Morimental programa de variedades. Exito de la cancionista MANOLITA RIVERA. Exito de la estrella de la canción frívola ROSITA MIRO. Grandes bailes.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN dos pisos interiores en 70 pesetas mensuales cada uno, en la calle Duque de Hornachuelos, 6.

SE ARRIENDAN desde el día cuatro pisos económicos en la calleja Heredia, número 10. Horas de verlos, de ocho y media a 12 de la mañana. Razón, en la cochera de dicha casa.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de tres amplias habitaciones exteriores, muy propias para oficina, en Avenida de América, letra A. (frente a la Estación), a precio bastante módico. Razón en la portería.

HUERTA SAN PABLO.—Se arriendan los pisos alto y bajo derecha y alto izquierda. Informes Obduño Blancas. Reres Católicos, 4, Taller de Mármoles.

Compras y ventas

CASA-PANADERIA, vendo con boca de horno recientemente restaurada y con toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Añón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, núm. 10.

SACOS semi-nuevos vendidos. J. Angel Añón, Doce de Octubre, 10, fábrica de fideos.

SE VENDE automóvil seminuevo, marca Whippet (Overlan), cerrado, a toda prueba y muy barato. Dirigirse a Tejón y Marín, núm. 84. (Antes Madera Baja). Camilo Vázquez.

SE VENDE una caseta con su lona, veladores de hierro con tableros de mármol, veladores de madera y de hierro redondo, un baño esmaltado y varios lavabos y un organillo y otras cosas más. Para verlos y tratar, calle Buenos Aires, Huerta de la Reina.

LECHE DE BURRA.—Se vende en el puesto de leche de vaca de la Avenida de Canalejas, número 7, duplicado.

Varios

SE ACABA de recibir en sombreros Padilla Crespo los estuches de verano para la cabeza "Bonitos sombreros de paja y muy baratos". Comprando usted en esta casa un sombrero se le limpiará gratis el viejo del año pasado.

ROMERO, PINTOR, Decoración de interiores, empapelado de habitaciones, rotulaciones en cristal, anuncios en general. Céspedes, 14 duplicado. Teléfono, 1-0-2-2.—Córdoba.

COCINAS de todos sistemas se arreglan. No cobro nada si el cliente no queda gustoso. Precios económicos. Caño, 45, Rafael Martín, hijo de Pepito M. Moyano. Teléfono, 13-41.

REPARACIONES de gramófonos. Se hacen por personal especializado y a precios económicos en el popular almacén de pianos, gramolas y radio, Viuda de Martínez Rucker. Claudio Marcelo, 13. Córdoba. Teléfono, 1150.

20 PESETAS diarias dedicándonos ratos libres. Señoras, caballeros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado, 12.151. Madrid.

10-20 PESETAS, trabajando horas libres (cualquier localidad) 5.000 estilográficas, gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades. Ed. "Novelty". Apartado, número 10079. Madrid.

AGENCIA ALCARAZ.—Licencias de caza, uso de armas, certificados de Penales, cuotas militares, carnet de chófer y varios.—Imágenes, 19. Teléfono 13-35. Córdoba.

¿QUIERE USTED GANAR DINERO? Lo conseguirá comprando un precioso repertorio de aparatos de Magia y al momento de adquirirlos y revelarles el secreto, usted sin práctica alguna, se puede presentar como un gran ilusionista en teatros, casinos y ferias, ganar dinero y ser la admiración de todos. Razón: Daniel López, Agustín Moreno, 149. (Barbería).

200 PESETAS sin dejar empleo. Apartado 330. Madrid.

F. MORA, sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Necesito buenos oficiales y oficiales, inútil presentarse

CORREOS. — Oposiciones ingreso Cuerpo técnico con 5.000 pesetas. Exámenes anuales mes Abril. No se exige título. Edad desde 16 años. Reparación completa a cargo competente profesorado con la cooperación del jefe de Negociado de Correos, señor Illán Prieto. Pidan detalles y reglamento García Lovera, 7 Academia Torres. Córdoba.

SE TRASPASA la antigua y acreditada fonda "La Madrileña", por cesar en el negocio, informes, Avenida de Cervantes, número 6.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. Tel. 25-03

Plato del día para hoy 9 de Junio

Menudo ternera a la andaluza

No dejen de visita: el BAR PLATA

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

Bar Nicolás, 4 Teléfono 1033

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

Informaciones de anoche**“MENS SANA EN
CÓRPORE SANO”**

Estamos próximos a la canícula. Abocados al verano. Córdoba, como toda Andalucía, de clima caluroso, de ardiente sol, precisa aligerar su población escolar, descongestionar los colegios, llevando a clima y aires diferentes a los niños que durante el año reciben instrucción en la ciudad.

unos deben ir al campo, otros a las playas marítimas, en donde, durante unas semanas puedan oxigenar sus pulmones, recuperar energías perdidas, adquirir nueva vitalidad y fortalecer sus glóbulos rojos, haciendo una vida sana, higiénica y reposada en plena naturaleza, cumpliendo así con el pensamiento de Jovellanos cuando dice: “Mens sana en corpore sana”.

Hace ya unos cuantos años que de Córdoba salen las colonias escolares. Inmensas legiones de niños de ambos sexos abandonan por unos días el recinto estrecho de la escuela para disfrutar, del aire y de la luz, sin limitaciones. Juegan, saltan, cantan y se divierten. La alegría invade sus corazones y acaban por sentirse más optimistas, más fuertes, más vigorosos. Son los ciudadanos de mañana, los continuadores de la vida, los que, perfeccionando nuestra obra, elevarán la civilización a un grado superior. Y para esta magna labor es preciso proporcionarles todos los elementos de cultura indispensables.

La República inició esta gigantesca obra creando escuelas en todas las ciudades y fomentando la instrucción en todo el territorio español, estimulando a los maestros y a los niños para que ellos sean en quienes encarne la España del porvenir.

Para este fin, en Córdoba acaba de inaugurarse una escuela de notable importancia, de conformidad con las corrientes ideológicas de la moderna pedagogía. Se trata del grupo

escolar Carlos Rubio. El ministro de Instrucción, en su último viaje a esta ciudad, asistió a la inauguración del edificio escolar y manifestó que era tan magnífico, que todos los elogios resultaban pálidos ante su importancia.

El Ayuntamiento de Córdoba, en cuanto se refiere a instrucción, está desarrollando una labor digna de loa.

¿Por qué en Córdoba y en su provincia, imitando a otras, no se lleva a cabo una obra civil para favorecer y estimular la instrucción en sus diferentes aspectos? ¿Por qué no se crean patronatos pro infancia en toda la provincia que puedan ayudar en todos los momentos a una obra social de conjunto de tanta importancia como el de recoger a todos los niños que piden limosna en la vía pública y darles instrucción, casa y vestido?

Estos patronatos, además, podrían contribuir a que cada año se pudieran enviar muchos más niños a las colonias, sin sacrificios de clase alguna. Los Ayuntamientos de la provincia por sí solos, contando con sus propias fuerzas, poco pueden hacer, pero sumándose al Ayuntamiento de Córdoba para realizar una obra de importancia, ésta podría alcanzar proporciones tales, que podría evitar el triste y vergonzoso espectáculo de ver a niños sucios, descalzos y desarrapados, pidiendo limosna por nuestras calles, carentes de instrucción y faltos de amparo.

Por humanidad, se impone la creación de estos patronatos que velen por nuestra infancia, que ayuden a la República a crear la España del futuro, libre culta y humana.

Y en cuanto a Córdoba, que cada año sean más los centenares de niños que puedan ir a las colonias, que no haya ni uno solo que se quede sin acudir a la escuela a recibir los consejos del pedagogo y que por nues-

tras vías no siga dándose por más tiempo el espectáculo de esos infelices niños que alargan la mano a cada transeúnte que cruza la calle. Esto sólo se puede dar en países que no alcanzaron la mayoría de edad.

Edifiquemos a España protegiendo, instruyendo y ayudando a la infancia.

Cosas del Ayuntamiento

Querido lector: Este modesto cronista tiene la convicción de que como ciudadano que eres de Córdoba debes saber lo que ocurre en la casa municipal, debes conocer los problemas que, puertas adentro, se estudian o se deben estudiar en bien de la colectividad y puesto en ese camino de iniciarte en las cuestiones municipales me encuentro. Tengo por ineludible obligación la de ir todos los días a las Casas Consistoriales; mi visita me induce a pensar; esa tarea de mi pobre intelecto voy a compartirla contigo amado y caro lector, prepárate a conocer cosas sabrosas y sobre todo a ocuparte de los asuntos de orden municipal o lo que es lo mismo a pensar en el bien de tu patria chica y cuando lo estimes oportuno acude a las columnas de LA VOZ, dá tu opinión que nuestros regidores ni se creen ni se saben perfectos, ilústralos y aporta atención y cuidados al mayor esplendor y progreso de nuestra amada Córdoba.

Uno del D.º 4.º

**Colegio Oficial de Agentes
Comerciales de la provincia
de Córdoba**

Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y previo expediente incoado por el Colegio de Agentes Comerciales de esta Provincia, le ha sido impuesta una multa de 300 pesetas, por ejercicio clandestino en la profesión Agente Comercial, al vecino de Priego de Córdoba don Francisco Ortiz del Pino.

GANGA VERDAD: Cortes de traje con tres metros, calidad todo lana, a 17 pesetas el corte y de artículo fresco a 25 pesetas en EL METRO y también en sus tres Sucursales

LA AMENAZA CUENTO A la Cámara Agrícola

SOBRE UN CONCURSO

Un escalofrío despertó a Enriqueta Ducler. Abrió los ojos y con sorpresa se preguntó como, en vez de estar en su lecho, se encontraba tendida en una "chaise longue". Miró el reloj; las tres de la mañana. Su marido no había vuelto aún. No queriendo acostarse, se sentó en una butaca decidida a esperar.

Lo que le ocurría era inconcebible. Desde hacía ocho años que contrajo matrimonio con Esteban Ducler reinaba sobre él con un poder tranquilo y segura de sí misma. Amaba a su marido pero a condición de ser obedecida y de dominarlo, lo que hacía con la conciencia de ejercer un legítimo derecho, puesto que era una mujer inteligente, dotada de gran sentido y muy honrada. Esteban, indolente, aceptaba el yugo. Amaba a Enriqueta, la admiraba y la temía. Ella tenía siempre razón y él obedecía siempre, dichoso por su existencia cómoda y exenta de responsabilidad.

Una vez al año Enriqueta daba permiso a su marido para asistir al banquete anual que celebraban los antiguos alumnos del liceo donde él había cursado sus estudios. Esteban volvía a casa a las once y contaba a su mujer los incidentes de la comida. Pero esta vez Esteban no había vuelto a las tres de la madrugada y Enriqueta furiosa, estaba segura de una traición y pensaba en un castigo ejemplar. ¡Qué duramente iba a expiar aquellas horas de espera!

Las cuatro... las cuatro y media... ¿Dónde estaría el miserable? Con una mujer. ¡Traicionada por su marido! Amanecía.

A las seis oyó el ruido de la puerta y los pasos de Esteban. No se movió de la butaca. Oyó que su marido entraba en la alcoba y volvía al salir al no encontrarla allí.

Enriqueta lo miró. Estaba pálido.

—¿Me he retrasado, verdad?—dijo—No he podido evitarlo. Después de la comida, Cortely, el pintor, se empeñó en llevarnos a Linnieris y a mí a su estudio, y allí, en un diván, me quedé dormido. ¿Me perdonas? Un abrazo.

Ella lo rechazó y él estuvo a punto de caer al suelo.

—Acuéstate y ya hablaremos—le ordenó.

Esteban obedeció, y ella quedó sola, meditando su venganza.

—Lo que hiciste anoche es imperdonable—dijo—al día siguiente a su marido—Tu historia de Cortely es un embuste. Estabas borracho y olías a alcohol y a perfume. Pasaste la noche con una mujer.

—Te juro Enriqueta que no te he mentado. Es cierto que bebí demasiado y me dormí; pero en casa de Cortely. Y si olía a perfume es que en Montparnasse una amiguita suya nos perfumó. Te juro que esta es la verdad. Pregúntaselo a Cortely y a Linnieris.

—Mentirían como tú. No quiero vivir con un borracho y un mujeriego. He decidido dejarte.

—¡No Enriqueta, no! No podría vivir sin ti. He hecho mal, pero no te he engañado. Comprendo tu cólera.

—No hay tal cólera. Te digo tranquilamente que me separo de tí. Así podrás llevar la vida disoluta que te agrada. Me iré; no sé

cuando, pero te prevengo lealmente que un día no me encontrarás en casa.

Esteban suplicó; pero ella se mostró inflexible.

—No puedo más, Enriqueta—le dijo un día—. Es necesario que me perdones. Te amo. Dime que no te irás.

—Mi determinación es irrevocable—dijo con severidad.

Al día siguiente Esteban no fué a su casa y envió a su mujer esta carta:

"Supuesto que no perdonas, me marcho yo antes. He aceptado un destino en las colonias. Voy desesperado, pero todo lo prefiero a vivir con la angustia de que vas a dejarme".

Quedó aterrada. Nunca había tenido el propósito de partir, y como ya juzgaba suficiente el castigo, tenía pensado decirle al final de semana que lo perdonara.

FEDERICO BOUTET

DEL MUNICIPIO

AL FIN SE ARREGLO EL BACHE

Merced a la intervención hecha en la última sesión municipal por el señor Córdoba Fuentes, acerca de un bache casi legendario existente en la calle de San Fernando, casi frente a la fuente, hoy hemos visto con la natural satisfacción que el pavimento de la mencionada calle ha vuelto a su primitivo estado, que era el que reclamaba su conservación y también la vida de los ciudadanos que se ven precisados a circular por la calle más típica y simpática de Córdoba.

Cantemos albricias, ya que el tan deseado arreglo parecía el famoso parto de los montes y solo ha sido preciso para resolverlo la decisión de un alcalde republicano y la buena voluntad de un edil, que sabe estimar los votos que dieron a las urnas sus conciudadanos, aunque no sean los de su distrito.

UNA IDEA QUE MERECE PLACERES

Entre los señores que componen la Comisión de feria y fiestas, ha surgido la idea de dedicar una preciosa fotografía en colores, a la señorita Purita Bejarano Elías, de Palma del Río, que fué elegida soberana entre todas las bellezas de la provincia con motivo de la pasada feria de Mayo, de la que los cordobeses guardarán grato recuerdo.

Dicha fotografía, encerrada en sencillo marco y con una expresiva dedicatoria de admiración a su belleza, será ofrenda a nuestra linda comprovinciana en su tierra natal y probablemente en un simpático homenaje que se celebrará en el Ayuntamiento de Palma del Río, al que asistirán representantes del Municipio y de la Prensa cordobesa.

Ni que decir tiene, que la felicísima iniciativa tuvo inmediata cristalización y el delicado homenaje se verificará seguramente dentro de breves días.

Entre las muchas cosas buenas que la Cámara Agrícola llevó a efecto, es digna de mencionar el concurso para maestros de fábricas y molinos aceiteros.

A él concurrimos unos que habíamos sido en nuestra época, si no maestros de molino, por lo menos molineros con sobrados conocimientos para poder optar, no al premio metálico que daban, sino al diploma que creíamos nos darían, al ser calificados competentes maestros.

Hubo quien, hace tiempo, alejado de las faenas agrícolas, pero sí enterado de todo cuanto a ellas concierne, al ver que su patria chica, en el concurso de aceites se llevaba los once primeros premios, sintió algo por las venas y no quiso dejar mal parado ese solar donde vió la primera luz, presentándose a concurrir al concurso con el firme propósito de recoger uno de los primeros diplomas.

Y no con miras codiciosas, para conseguir la cantidad concedida a los premios, sino más bien con el deseo de que un organismo oficial revalidase con un certificado, diploma o título los conocimientos adquiridos por los concursantes.

Esta es la causa que motiva estas líneas, dirigidas a la Cámara Agrícola y al Jurado calificador de los concursos.

Justa y honrada fué vuestra misión, cumplida como deber sagrado, dando los premios al que los mereció.

No he oído queja alguna con relación a vuestra intervención. Pero si me resta decir y lo digo hoy mejor que mañana, porque aún tenéis tiempo de hacerlo y así queda patentada para siempre vuestra inolvidable labor cultura entre los obreros agrícolas.

A los premios dados más que el dinero, les falta el diploma, cosa que yo creo habrían de agradecer los que fueron calificados. Esto poco cuesta, y así tendríamos un recuerdo perenne vuestro, en sendos marcos donde leyendo vuestras firmas, serían inolvidables, pues el dinero se gasta, pero el diploma no, porque vive con uno dentro de casa y en el alma del que tenga amor propio.

FRANCISCO JURADO GALVEZ.

Maestro de Molinos de Aceites.

Reproducciones

del gran Romero de Torres; en postales y en tamaño 17 X 22.

Librería Luque

Imprenta. Papelería.

Pronto abriremos el nuevo local de la calle

Gondomar, 9 y 11



Machacando en hierro frío

Cada vez que nuestra pluma trazó el comentario que vibra al contemplar el abandono de los jardines con sus plantas anémicas y su traza descuartizada, lo hicimos a sabiendas de que el yunque sobre el que descargábamos el macho de nuestro romanticismo, era insensible a toda sugerencia y a toda orden que les redima y les devuelva su lozanía.

No nos extraña por ello, que muchos de los cuadros de esos jardines se habiliten ya como vertederos de inmundicias y ahí está para robustecer nuestra afirmación el ángulo que forman los de la Agricultura al pie de esa rural caseta que pomposamente exhibe el lema de Estación Sanitaria de la Victoria.

En todo caso, la victoria ha correspondido esta vez a la incultura de las gentes desaprensivas y a la indolencia de quienes tienen el deber de velar por la salud de las plantas que vienen a ser nuestra propia vida.

Y en cuanto a la sanidad, también, de esa Estación, los millones de moscas que la jaspean responderán por nosotros.

Verbenas populares

Poco a poco y como obedeciendo a un plan premeditado, fueron desapareciendo de nuestros barrios clásicos las típicas verbenas pletóricas de alegría, de esa franca alegría que huyo de nosotros y que a toda costa hemos de hacerla volver.

Además, esas poéticas verbenas perfumadas con nardos y jazmines representaban para los modestos industriales establecidos en esos barrios una fuente de ingresos que hemos de velar por su restablecimiento y para ello nos dirigimos al siempre bondadoso señor Alcalde y a la comisión de ferias y fiestas cuyo cordobesismo tienen bien cimentado a fin de que la tradición de esos populares festejos brillen nuevamente con el colorido y el cascabelero sabor que le prestan las flores de carne de la ciudadana feminidad.

Todo se reducirá a unos gallardetes, a un poco de trabajo más para la banda municipal de música y a unas docenas de vistosos farolillos.

Esperemos a que surjan unos concejales castizos que hagan llegar a sus barrios las luminarias del optimismo; pero mientras tanto—lo diremos con tiempo—la verbena del barrio de los piconeros este año, va a ser “soná” y si nos dejaran, celebraríamos las máscaras de San Juan en la pintoresca calle de la Feria y haríamos desfilar por ella el espíritu romántico del glorioso Lucena prendido en el perfume de su inmortal “pavana”.

Epígrafes comentados

“En Rusia se va a utilizar la lana de los 25 millones de perros que existen en el país.”

Y después de los perros, se “pelarán las perras”.

JOSELITO

NOZAS LOCALES Tribunales

MILITARES

Se ruega la presentación en la Comandancia Militar de Córdoba, del personal licenciado que a continuación se cita:

Miguel Jiménez Angulo, Enrique Rodríguez Cuevas, Pablo Rodríguez Martínez, Antonio Portero Panadero.

CORDOBA DEPORTIVA

Se ha publicado el número 231 de esta importante revista. En su texto inserta numerosas noticias de interés y comentarios del momento actual deportivo.

El número ha sido bien recibido.

Audiencia

Juicio para mañana

Se verá ante la Sala segunda la causa, procedente del juzgado de Baena, por el delito de rapto, contra Antonio Muñoz Jurado.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Austria.

ROPA HECHA: Trajes buena confección para hombre, a 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 pesetas, pantalones desde 4,50, blusas hombre desde 5,50 pesetas en EL METRO y Sucursal número 3 en calle Concepción, 30

Cobramos los Zapatos de Caballero de 4,50. REGALAMOS los de 15 pesetas en adelante.

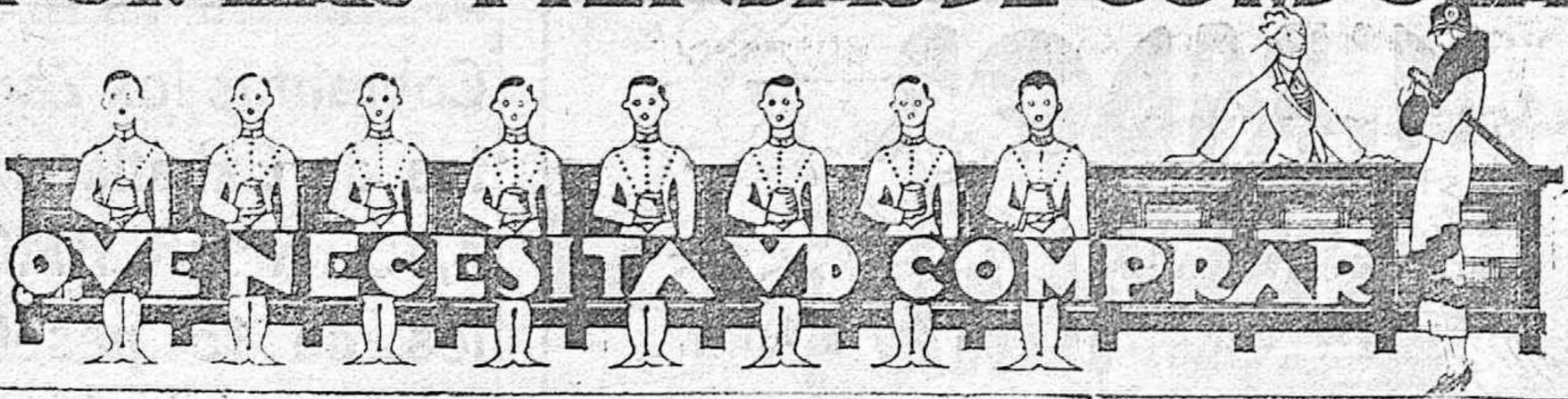
¿CÓMO?

Entregándole al adquirir unos zapatos cuyo valor sea de 15 pesetas en adelante, unos bonos que le darán derecho a dos limpiezas semanales, con lo que suponiendo que los zapatos le hayan costado 17 pesetas, cuando los haya limpiado cuarenta y dos veces a 0'40 cada una habrá cancelado su valor por limpiezas, saliéndole así los zapatos de BALDE y siguiendo con derecho a la limpieza mientras duren los zapatos y como la vida de los CALZADOS MIGUEL es dilatadísima, excusamos decirle que cuando se haya roto un par de zapatos, ha hecho usted gasto en limpiezas por valor de dos pares por lo menos.

Queda bien entendido, que todo cliente nuestro que compre calzados de caballero por valor de quince pesetas en adelante, tendrá derecho hasta la extirpación de los mismos a dos limpiezas semanales completamente gratuitas y sin ADMITIR PROPINAS para el betunero, cuyo servicio de limpieza se haya instalado en nuestra misma casa calle GONDOMAR número 3

Calzados Miguel

POR LAS TIENDAS DE CORDOBA



RELOJERÍA ROYAL

Joyería, Platería y Orfebrería

Extenso surtido en filigrana cordobesa.—Grandes existencias en toda clase de géneros del ramo.

∴ TALLERES DE COMPOSTURAS ∴

Francisco Pérez y Pérez

Claudio Marcelo, 12 • Córdoba

PORCELANA DE SEGUNDA

Venta por Kilos

GRAN SURTIDO A PRECIOS ECONÓMICOS

Almacenes de Baiería de Cocina

Avenida de Caualejas, número 9

TELEFONO 2-6-2-4

Cochecitos de niño



Desde el más modesto al más lujoso en pequeños plazos desde 8 pesetas al mes nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A. de Barcelona. Representante: F. Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba

Almacén de Muebles de todas clases

Camas de Hierro, de Bronce, Doradas y Niqueladas

Sommiers de hierro de todas las medidas

Juan Andújar

PEDRO LÓPEZ, 28. Teléfono 2692

No le dé vueltas a su cabeza; los mejores calzados y más baratos

Casa Montilla

Claudio Marcelo, 19

Sucursal: CALZADOS IMPERIO

CALLE MALAGA, 9

Casa YNY

Calle Málaga, 9

Petacas, calcetines, corbatas, cinturones, ligas, bastones, etc. Verdaderas novedades en todos los artículos con grandes existencias a precios baratos, es lo que presenta siempre esta casa, CALLE MALAGA, n.º 9.

Zafra Polo

PABLO IGLESIAS, 19

Nuestras populares "Semanas Fin de Mes" ofrecen a usted la ocasión más propicia para sus compras

Zafra Polo TEJIDOS

GRAN DETALL ULTRAMARINO

Especialidad verdadera en productos alimenticios de primera calidad. Ricos y deliciosos CAFES TOSTADOS a diario, garantizando su pureza. Sección de Licores, Vinos y Anisados de las mejores marcas.

Joaquín Carreras Rodríguez

Blanco Belmonte, 28 - Teléfono 1113

Esta casa no hace regalos superfluos, pero bonifica a su clientela en el 2 por 100 hasta 100 pesetas de compra; 2 y medio hasta 200, y 3 por 100 hasta 500 pesetas.

"Peluquería Fernández"

Especialidad en ONDULACION garantizándola con aparato "EUGENE". Ondulación "Marcel" y al agua

GONDOMAR, 6, principal.

TELÉFONO 2479

NUEVO SPORT

Teléf. 1513 - Córdoba - Claudio Marcelo, 16

Pistolas "Astra" y "Star"

Revólveres "Tanque"

Escopetas de todas marcas

Especialidad en artículos de Foot-Ball

Fábrica de Juguetes

- Y -

Estuches para Alhajas

Hietos de la Viuda de Ramón Díaz Toro

Especialidad en toda clase de estuches y de juguetes.

Se admiten encargos expreso

Emilio Castelar, 80 - Teléf. 2236

Tintorería y Quitamanchas

Casa Marín

Gran rebaja de precios con motivo del traslado de sus talleres a esta población.

Trajes de caballero a teñir, 12 pesetas; idem a limpiar, 7. Reforma de Sombreros de señora, 4 pesetas.

MARMOL BANUELOS, 13

(Frente al Hotel Cuatro Naciones)

Esta noche

publicaremos un número extraordinario de

VEINTICUATRO PAGINAS

Contendrán entre otros originales, un reportaje sobre "Un día en el Hospicio de Córdoba", artículos de Emilio Carrere, Rodríguez de León, Dicenta, Romero Marchent, etc., etc. Llevará el número ocho páginas de la novela "El Gran Tirano" y una extensa información telegráfica y de la provincia

el número extraordinario de LA VOZ será del completo agrado de nuestros lectores

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia.—Concurso

Publicado en el Boletín Oficial de esta provincia número 123 correspondiente al lunes 23 de mayo próximo pasado, el edicto de esta Alcaldía, convocando la contratación en concurso libre para adquirir 357 y 70 metros lineales de tubería de fundición de cien y doscientos milímetros de diámetro respectivamente más dos llaves de paso de 100 milímetros y siete T de 100 milímetros, material preciso para abastecer de agua el barrio de las Margaritas de esta capital, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicho concurso hasta las trece horas del día 17 del actual se verificará a las doce horas del siguiente día 18.

El tipo sobre el que ha de versar la licitación será el de NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESETAS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS a que asciende el presupuesto del material que se trata de adquirir; el depósito para interesarse en el concurso de CUATROCIENTAS CINCUENTA Y SEIS PESETAS CUATRO CENTIMOS y la fianza definitiva para responder del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en los respectivos pliegos de NOVECIENTAS DOCE PESETAS OCHO CENTIMOS.

Los planos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de esta Secretaría municipal en las horas hábiles de oficina y durante los veinte días de la convocatoria o sea hasta el ya mencionado día diez y siete del presente mes.

Córdoba 8 de junio de 1932.

B I A, BURLANDO

LOS PRIMEROS PASOS

...son los más difíciles. Síde pequeños los damos antes de tiempo, nuestras piernas se deforman y nuestra cabeza sufre más de cuatro descalabraduras.

En los negocios y en los diferentes aspectos de la vida, los primeros pasos hay que ver cómo se dan. Lo prudente es hacerlo con tiento, con parsimonia, porque no llega antes el que corre primero, sino el que anda a tiempo y más seguro, haciéndolo con toda la planta del pie, no sobre la punta de los dedos, porque es fácil perder el equilibrio, ni con los talones, porque sin querer se gira sobre ellos y mal que nos pese, podemos encontrarnos con el rostro hacia la pared, cuando teníamos el propósito de mirar siempre francamente el horizonte.

En política, los primeros pasos son muy difíciles. Los políticos advenedizos, los dan a saltos, a "trompicones"; silenciosos o corriendo de tal forma, que más parecen campeones de carreras, que neófitos caminantes en el terreno político. Por eso muchos neófitos, hacen aquello de "aquí me caigo, allí me levanto"... hasta que caen para siempre.

Y si esto les sucede a los individuos, más superabundantemente le ocurre a los nuevos grupos o partidos políticos.

Su entrada en los organismos ya municipales, provinciales o en el Parlamento, la hacen o con pasos vacilantes, o aplicándose la frase de "caballos locos en una cacharrería."

En realidad, es muy difícil "saber andar en política". Porque hay que aprender a andar solos ya que los que se confían en "andadores" o son llevados de la mano, más pronto caen.

Tenemos ejemplos para todos los gustos y algunos tan cerca, que basta mirarlos para ver que nuestras observaciones no son caprichosas.

Un grupo político local, vencedor en la carrera que llevó a la meta parlamentaria a muchos pedestres—aplique el lector la definición de la palabra en el sentido que considere más justo—no da "pie con bola" en sus primeros pasos políticos. Ya cae, ya se levanta, unas veces corre, otras se está extático... en fin, un desastre en sus primeros pasos, cosa verdaderamente lamentable, porque en el futuro, el aludido "cuerpo político", tendrá unas extremidades deformadas y una cabeza llena de cicatrices y coscorrones.

Para "andar en política", hace falta serenidad. Poner el pie en sitio seguro, no dar un paso hacia adelante sin comprobar que el lugar que ha de pisarse está sin baches y firme... y sobre todo, no caminar nunca por terrenos tortuosos ni oscuros.

Esto último, de ninguna manera ni a ninguna hora... porque de los que caminan por los negros vericuetos, la gente dice que andan en malos pasos...

X. X.

La Victoria

Dimisión de un concejal

En la sesión celebrada el día 6 del actual por el Ayuntamiento de la Victoria presentó la dimisión de su cargo el concejal republicano radical, don José Aguilar Romero.

El motivo de la dimisión parece obedecer a la marcha administrativa de aquel Ayuntamiento que es verdaderamente catastrófica.

El señor Aguilar disconforme con la administración que el Ayuntamiento socialista desarrolla en el pueblo se ha visto obligado a renunciar a su

cargo, para no hacerse solidario de la política económica que amenaza el erario municipal.

Un suicidio

Ha puesto fin a su vida arrojándose a un pozo el anciano de ochenta y siete años Pedro Jiménez Alcáide.

Se trata de una persona honorable y laboriosa, por lo que se ignoran las causas que le hayan impulsado a llevar a cabo tan grave determinación.

El juzgado entiende en el asunto.

Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo director general de Prisiones señor Sol Sánchez

JIMENEZ E IGLESIAS VISITAN A AZAÑA

Madrid, 8 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al director general de Ganadería.

También visitaron al señor Azaña los capitanes Jiménez e Iglesias y Ruiz de Alda que le hablaron de lo tratado en el Congreso de aviadores trasatlánticos celebrado en Roma y le anunciaron la entrega de una memoria.

Igualmente recibió a una comisión que tomó parte en el Concurso Hípico celebrado en Lisboa.

TRAGICO FIN DE UN AVIADOR ESPAÑOL

Madrid, 8 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno manifestó hoy a los periodistas que ayer a las seis de la tarde cuando realizaba vuelos el capitán de Infantería don Eugenio Infante Mena sobre Castiglione, lago de Italia, sufrió el aparato una avería, pereciendo el piloto.

Añadió que ayer emitió dictámen la Comisión parlamentaria de Guerra sobre el proyecto de ley determinando la situación del clero castrense.

LA CAMPAÑA CONTRA LA BANDA REPUBLICANA

Madrid, 8 (3,30 t.).—En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota en la que se alude a cierta revista musical que viene realizando una campaña contra la Banda Republicana con vistas a su disolución.

En la nota se hace constar que el Gobierno está muy satisfecho de su labor y no la disolverá.

LAS AGRESIONES A LAS EMBARCACIONES ESPAÑOLAS

Madrid, 8 (3,30 t.).—El ministro de Estado fué interrogado por los periodistas acerca del telegrama recibido por el señor Rey Mora sobre las continuas agresiones a las embarcaciones españolas.

El señor Zulueta manifestó que efectivamente el señor Rey Mora le había hablado de este asunto, defendiendo así los intereses pesqueros de Huelva.

En su consecuencia le había puesto de acuerdo con el ministro de Marina para adoptar las medidas necesarias para defender a los pesqueros, anunciando que se realizan las

oportunas investigaciones para averiguar las causas de lo ocurrido.

Agregó el ministro que no podía hablar más de este asunto, pero que está dispuesto a activar la defensa de los intereses españoles en ese aspecto.

GESTIONES DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Madrid, 8 (3,30 t.).—El señor Azaña recibió a una Comisión de propietarios de fincas urbanas.

Los comisionados expusieron los perjuicios que les irroga el último decreto sobre alquileres y la situación angustiosa que les crea sobre todo a los modestos propietarios que viven de la renta de su casa.

Los comisionados también visitaron al ministro de Hacienda con el mismo objeto.

LAS HUELGAS SE DESARROLLAN CON TRANQUILIDAD

Madrid, 8 (4,15 t.).—El ministro de la Gobernación al ser visitado por los reporteros manifestó que las noticias que recibía de Coruña y el Ferrol dan cuenta de que las huelgas se desarrollan con tranquilidad lo mismo que la de Cartagena.

CREDITO PARA LAS EXCURSIONES ESCOLARES

Madrid, 8 (4,15 t.).—En la "Gaceta" publica una orden disponiendo se libren a favor de los directores de las Escuelas Superiores de Veterinaria de Madrid, Zaragoza y Córdoba la cantidad de 1.833,35 pesetas a cada uno a fin de distribuirlo para las excursiones de dichos escolares, y cuya inversión justificarán enviando al ministerio la memoria correspondiente, una vez efectuadas las excursiones.

UN DIPUTADO A CORTES ES SEPARADO DE LA AGRUPACION SOCIALISTA

Málaga, 8 (4,15 t.).—Es objeto de los más sabrosos comentarios el acuerdo adoptado por la Agrupación Socialista en su reunión de anoche, de dar de baja al concejal y diputado a Cortes don José Molina Moreno, el que infringiendo un precepto reglamentario, no ha destinado un tanto por ciento de sus dietas para el fondo de la entidad.

La Agrupación lo ha notificado así al Ayuntamiento para que tenga por excluido de la minoría al señor Molina.

SE POSESIONA DE SU CARGO EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Madrid, 8 (4,30 t.).—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Prisiones señor Sol Sánchez.

Asistieron el ministro de Justicia, la señorita Victoria Kent y alto personal de la dirección.

Le dió posesión la Directora saliente que dedicó unas palabras de elogio al señor Sol.

El nuevo director pronunció un discurso en el que dijo que le había sorprendido el nombramiento para este alto cargo y anunció que se propone trabajar con fe y entusiasmo lo mismo que ha hecho en todos los cargos que le confió la República.

Declaró que él conocía bien la cuestión social y de la que es un reflejo el régimen penitenciario.

Agregó que también exigirá al personal de prisiones que ponga el mayor celo y entusiasmo en el desempeño de su cometido.

Los periodistas hablaron después con el señor Sol preguntándole sobre la situación de Sevilla.

Dijo que la ha dejado en un momento en que no hay conflicto alguno ni en la capital ni en la provincia.

Se refirió a la cosecha y manifestó que es la mejor que se conoce y que la cosecha próxima de aceituna es tan abundante que no se recuerda otra igual desde hace 50 años.

En Sevilla hay trabajo en abundancia para todo el que quiera trabajar.

Terminó diciendo que los obreros van evolucionando con un sentido más práctico convencidos de que la táctica seguida hasta aquí no le rinde provecho alguno.

DIRECTOR INTERINO DE LA CÁRCEL DE BARCELONA

Madrid, 8 (5,15 t.).—El ministro de Justicia manifestó esta tarde que había sido nombrado interinamente director de la Cárcel de Barcelona el actual director de la Cárcel de Lérida.

LA DESCOMPOSICION DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Madrid, 8 (4,15 t.).—El señor Botella Asensi está recibiendo numerosas adhesiones de las Agrupaciones del partido radical-socialista que aplauden su actitud y anuncian que se separan de la organización que acaudillan los señores Domingo y Albornoz.

En los círculos políticos se comenta mucho esta escisión en dicho partido y que demuestra que la mayoría de los elementos radicales-socialistas no están conformes con la actuación política de sus jefes.

EL CIERRE DOMINICAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Madrid, 8 (5,15 t.).—El ministro de Trabajo dijo hoy que a pesar de que el ramo de la Alimentación había acordado que permanecieran abiertos los domingos hasta el mediodía, el jurado mixto insiste en su propósito de que el cierre sea por todo el día.

Añadió que esto lo quieren los patronos, pero que él no puede aprobar tal cosa después de haber asumido las bases de trabajo del ramo.

También le visitó una comisión de camareros de Vigo interesando el pronto despacho de las bases de trabajo a bordo de los buques de emigración.

EMPEORA LA SITUACION EN EL FERROL

Ferrol, 8 (5,30 t.).—Empeora la situación en esta ciudad.

De madrugada estalló una bomba en los alrededores de la Comisaría rompiendo los cristales y causando otros destrozos.

Un grupo de huelguistas agredió a un soldado que prestaba servicio de vigilancia.

Los compañeros del soldado la emprendieron a tiros con los agresores que se dieron a la fuga.

También se han registrado colisiones, teniendo que intervenir guardias de Asalto.

LA HUELGA EN LUGO

Lugo, 8 (5,30 t.).—Continúa desarrollándose la huelga, sin que se registren incidentes de importancia.

Grupos de huelguistas salen a las afueras para impedir que entren los vendedores a abastecer los mercados.

Zapatos Balzares, los más sólidos y elegantes. De venta a precios baratísimos en

Calzados Miguel

Claudio Marcelo, 17 y Gondomar, 3

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 8 (6,30 t.).—Comienza la sesión a las cuatro y cinco de la tarde presidiendo el señor Besteiro.

Hay desanimación en escaños y tribunas y ningún ministro en el banco azul.

Aprobada el acta de la sesión anterior don Vicente Sol Sánchez promete el cargo de diputado con arreglo a la fórmula de ritual.

Se aprueban las designaciones de representantes de minorías en distintas comisiones parlamentarias.

Se entra en el orden del día, se aprueban varios dictámenes y se reanuda el debate sobre la Reforma Agraria.

PITA ROMERO consume un turno en contra del proyecto. (Entran los ministros de Estado y Agricultura).

Se extiende en consideraciones sobre el problema agrario en Galicia y dice que la cuestión en la región gallega no se resuelve del modo como lo intenta hacer el proyecto.

FERNANDEZ CLERIGO formula algunas observaciones al dictamen y elogia la parte referente a la expropiaciones de señoríos.

Continúa la sesión.

PRECAUCIONES EN MADRID

Madrid, 8 (6,15 t.).—El ministro de la Gobernación fué interrogado esta tarde acerca de los motivos de las precauciones adoptadas durante la madrugada última en Madrid.

El señor Casares Quiroga dijo que no había motivo de temor alguno.

Sin embargo hoy han seguido las mismas precauciones en los barrios extremos.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid, 8 (6,30 t.).—En su domicilio social se reunió la minoría radical.

Se dió cuenta de que la Comisión de Estatutos ha aceptado una enmienda al artículo cuarto.

El señor Rey Mora también comunicó la presentación de enmiendas, una al artículo cuarto en el sentido de que ante los tribunales de justicia catalanes se pueda usar esta lengua, pero en todas las demás funciones oficiales se utilizará el castellano: otra al título sexto relativa a la ley electoral; otra al artículo séptimo pidiendo se supriman las palabras "sea como mínimo" por las de "derechos individuales" que señala la Constitución, y otra al artículo octavo en la que dice que para los efectos de la autonomía serán considerados catalanes los que lo sean por naturaleza y los que lleven dos años en la región.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 8 (6,15 t.).—El Comité ejecutivo del partido radical ha facilitado una nota.

En ella dice que bajo la presidencia del señor Martínez Barrio y con asistencia de los señores Canet, Vaquero, Marraco, Ruiz Dorronsoro, Guerra del Río, Carreres y Forres se reunió el Comité ejecutivo.

Se examinaron la situación política y la marcha de los debates parlamentarios.

Se acordó crear al carnet nacional del partido según las bases que se comunicarán a provincias.

Se propuso el acoplamiento de las provincias que carecen de diputados radicales con otras próximas que los tengan para la defensa parlamentaria.

Después se estudió la situación creada en Santander y reflejada en los periódicos acordando el Comité ejecutivo después de conocer el artículo publicado por don Isidro Mateos declarar que la Junta nacional se honra con la constante colaboración de dicho señor.

También acuerda declarar intervenida la Junta del partido de aquella provincia por la junta nacional y nombrar a los señores Guerra del Río, Dorronsoro y Vaquero para proceder a la reorganización del partido en aquella provincia.

NOTA de COTIZACIONES

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 8 de Junio

Libras, cambio, máximo	44'65
Dollars, cambio, máximo	12'14
Franco, cambio, máximo	47'95
Interior 4 por 100... ..	63'50
Exterior 4 por 100... ..	75'5
Amortizable 5 por 100, 1920	84'50
Idem, idem, 1917..... ..	80'00
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	—
Idem, idem, idem, 5 por 100	87'25
Idem, idem, idem, 6 por 100	102'00
Acciones Banco de España	517'00
Idem de M. Z. y A.	160'00

Antonio Díaz Jaén

PROCURADOR

Menéndez Pelayo, 1 dup.º--CÓRDOBA

OCASION: Opales desde 0,60 pesetas metro, telas blancas desde 0,80, lienzo moreno desde 0,60, vichy desde 0,70, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

POR LOS FUEROS DE LA VERDAD

A don Juan García Morales, con respeto.

Hace días vengo leyendo con la atención que me merecen estas cosas, unos artículos que en el "Heraldo de Madrid", está publicando el sabio presbítero don Juan García Morales, y en verdad, te digo lector, que hay que reconocer la verdad de todo cuanto expone dicho señor en sus artículos.

La razón no tiene más que un camino, y por este camino se va a la verdad y estas es (aunque sea triste confesarlo), que hay muchos que llamándose católicos, solo lo son de nombre, pues en sus actos y en sus acciones demuestran lo contrario.

El estar todo el día en el templo no quiere decir que por eso se sea católico. El católico práctico, el católico de verdad, hasta en el menor detalle se da a conocer; hay quien se dá constantemente golpes de pecho y después mira con desprecio y con fría indiferencia al desgraciado que implora la caridad. Hay quien se duerme tranquilo en mullido lecho, mientras otros duermen sobre los guijarros de la calle o sobre las frías losas de los portales de un templo y este que hace eso, acaba de oír casi una misa entera de rodillas; este no engaña a Dios, a Dios no se engaña, quien se engaña es él mismo. Los hay también que validos de la fama que tienen de buenos por los que no los conocen o por los que son iguales que ellos, hacen cada cosa que hasta los mismos ateos les repugnaría hacerlas.

"Amaos los unos a los otros". Estas sublimes palabras del Crucificado, las tienen olvidadas por completo aquellos que se creen seguidores de sus doctrinas hermosas y sublimes como ninguna otras.

Los mismos que ahora reniegan de la República, son los mismos que la han traído por sus desmanes, y sus egoísmos, por falta de caridad y amor al prójimo. Le República aunque tenga sus faltas (según ellos) tiene también sus cosas buenas que esos señores no quieren reconocer como tampoco reconocen las suyas. "Nosce te ipsum". Conócete a tí mismo; si todos practicásemos este hermoso aforismo, cuántos errores dejaríamos de hacer y todos unidos ayudaríamos a cualquier forma de Gobierno que hubiera siempre que esta marchara por camino de justicia y de verdad y no le pondríamos obstáculos en su camino creándole dificultades que solo acarrearán perjuicios y disgustos.

Lleva usted muchísima razón al decir en uno de sus vibrantes artículos. "No hay que llevar a Cristo por fuera, sino dentro, muy adentro, metido en las entrañas del corazón. Entonces es cuando corre por las venas la sangre del catolicismo y se cuajan las rosas encendidas de los héroes".

Hermosa verdad, señor García Morales, hermosa verdad; si todos pensásemos así, el mundo sería un Paraíso. ¿Pero por qué hemos de ser tan malos, y cuando se acer-

ca a nosotros alguien a pedirnos protección o a pedirnos consuelos no practicamos una de las obras de Misericordia de ayudar al desgraciado y consolar al triste...?

El papel de Caín lo ejercemos con más cariño en el escenario de la vida, que el diablo. Dios todo humanidad nos enseñó a ser humildes y nosotros sentimos arder en nuestra alma la luz de la soberbia.

Cita usted también en otro párrafo de su artículo, "que a Riego lo pasearon por las calles de Madrid dentro de un serón arrastrado por una caballería y después lo ahorcaron". Más que eso hicieron los señores que componían la Santa Inquisición al mando de Torquemada, horribles tiempos aquellos en que por la menor cosa se quemaba viva a una criatura. ¡La Inquisición compuesta de seres que se llamaban cristianos! Y para qué vamos a ir más lejos: ¿Quiénes fueron Caifás y Annás, que mandaron crucificar a Cristo? Uste mejor que yo lo sabrá, ¿a qué vamos a decir lo que eran, si son de todos conocidos por la historia del Reinado de Cristo...? ¿Quién es capaz de dejarse crucificar por una idea, de dejarse abofetear y de recibir con resignación digna de un mártir y de un Dios tanta injuria sino Aquél a quien tanto ofendemos un día y otro al no ejercer sus Santos Mandamientos?

Tal vez me crean (si llega a publicarse este artículo) algunos, que yo no soy cristiano; no es eso, es que antes las muchísimas verdades que usted expone en los suyos admirables, tiene uno que inclinar la cabeza y reconocer la realidad por muy triste que a nuestros ojos aparezca: ¿pero qué importa eso si ante las personas verdaderamente católicas, sus artículos gustan, entusiasman, enfervorizan y alientan para llevar la cruz pasada de la penitencia y del dolor que sublima y hace héroes y santos...?

Siga usted escribiendo, que a la vez que en este humilde rincón de Fuente Obejuna, tiene una nube de admiradores, lo mismo ocurrirá en todos los rincones de España, a donde llegue "Heraldo de Madrid"; lo que yo quisiera que en vez de este humilde artículo insignificante, poderle ofrecer junto con la admiración de mis paisanos y la mía un florido artículo literario, lleno de galanura y esquisitezas, como las que usted nos ofrece en los suyos admirables que jamás nos cansamos de leer y admirar como se merecen ellos y el ilustre autor que los concibió. Y ahora un ruego al director de LA VOZ, y es el que no deje de publicar (si lo merecen) estas cuartillas en su popular diario, lo que le agradeceremos bastante si así lo hace.

TOMAS RIVERA DELGADO
Fuente Obejuna, 5 Junio 1932.

Pida usted
Jabones "Huertas"

El homenaje en honor de los viejos republicanos

La Juventud Republicana Radical de Córdoba ha decidido celebrar su anunciado homenaje a los viejos republicanos, el domingo día 12 del corriente en la caseta que la Sociedad tiene instalada en el recinto de la Feria.

El agasajo consistirá en un lunch servido por un importante restaurant

En este acto harán uso de la palabra varios oradores del partido y de las juventudes de la provincia.

Ambas organizaciones provinciales deben enviar representaciones a este acto acompañadas del correccionario de más edad.

Los republicanos de la capital pueden consultar cuantos detalles precisen y adquirir la correspondiente tarjeta en la Secretaría del partido (Plaza de la República, 14, segundo), en LA VOZ y en el Centro Republicano. Los de la provincia pueden consultar y pedir se les reserven tarjetas a los teléfonos 1737, 2436 y 2844, con la debida anticipación

Sucesos en la provincia

Detención de reclamados

La guardia civil de Bujalance ha llevado a cabo la detención de Idefonso Coca Benítez, Francisco García Cabello, Antonio López Nadales, Bartolomé Parrado Serrano, Francisco Rodríguez Muñoz, José Pozuelo Miraya, Juan Ortiz Ojeda, Juan Luque Muñoz, Juan Romero Cabello y Esteban González Expósito, que se encontraban reclamados por el juzgado.

Arrollado por un auto

En la carretera de Bélmez el automóvil 4.197 de esta matrícula arrolló al niño de siete años Anselmo López Barbero, causándole erosiones leves.

Ramón Gómez Martínez, que conducía el auto continuó la marcha, pero luego se detuvo manifestando que no se había detenido para evitar que le linchara el público.

El juzgado entiende en el asunto.

GANGA: Juegos de mantelería color con seis servilletas a cuatro pesetas, manteles desde una peseta, sábanas desde cuatro pesetas, colchas desde 4,50, colchones llenos desde 11 pesetas, en EL METRO y sus Sucesores



TRAZOS DE UN TRANSEUNTE

Ahora sí. Junio acaba de quitarse la careta marceña para mostrarnos el rostro, tal y como es; luminoso, sonriente y optimista. Hoy junio se ha desabrochado el chaleco y nos muestra el pecho ancho y la conciencia ancha. Hoy sí. Luce el sol y lucen las sonrisas...

El azahar nos ha hecho transeúntes de esta madrileña e inquisitorial plaza de la Constitución, más conocida nuestra por el nombre de plaza Mayor, emporio de los soldados de caballería y de las domésticas. Plataforma de los ciegos acordeonistas y de los charlatanes sempiternos y pertinaces. El cuplé de moda gritado por una hembra desmelenada y andrajosa, junto al producto maravilloso que quita el dolor de muelas instantáneamente con la aplicación de un suave algodoncito. El arrullo soldadesco de volcánico amor a la doméstica ampulosa de caderas, que vino a Madrid con la pretensión insólita de acabar en ama de cría, junto con el grito infantil que corre tras el balón ilusorio de los gajos de colorines. Y el pedestal de la estatua ecuestre de un rey Felipe desalquilado del bronce que el regocijo popular del 14 de abril, día de la proclamación de la República, hubo de derrumbar como en manifestación del cocimiento de un odio a la escultura y al arte de la escultura en sí. Pero en la plaza Mayor no suele faltar el hombre sumergido en la noche eterna de sus ojos que haga quejarse a uno acordeón bajo la presión de sus dedos temblores a los acordes marciales del libertario Himno de Riego.

Y aún hemos visto más. Junto a la recia verja catedralicia de San Isidro, en la rua de Toledo, vena popular del santo patrón matritense, hemos visto a una pobre mujer que escribía con los pies. Esta hembra abrió la industria exhibicionista de su prodigio caligráfico con un valor y un heroísmo que se nos antoja verdaderamente espartano. La mujer gana sus monedas de cobre escribiendo con los pies. Y escribe ante los ojos atónitos de los curiosos, porque tiene el orgullo de su caligrafía pedestre. Lo contrario que les ocurre a muchos escritores que esconden el pedestristismo de su literatura para hacernos creer que es obra del pensa-

miento, cuando en realidad podría muy bien ampararse en un botín acremado, ya que la resultante más que obra de pensamiento y de mano diestra, responde a un servicio estomacal, de diestro pie...

Hemos hecho examen de conciencia por si nuestra literatura respondía también a una resultante pedestre, pero nuestra conciencia nos absuelve, ya que si el fruto no responde a la sana intención, la intención sí

IMPRESIÓN POLITICA

LOS ULTIMOS COLETAZOS

Fracasado el último empuje anarco-sindicalista, mal herido el monstruo de la violencia y de la incomprensión, más no aún resignado a su catástrofe, lanza al espacio sus postreros coletazos de vida. Aún pretende con ellos sembrar el desasosiego y la incertidumbre. Mas todo será en vano, porque carteramente herido y fuertemente sujeto, inútiles serán sus pretensiones de buscar una resurrección. Bien muerto está. Los mismos que alentaron su vida con el engaño de falsos espejuelos sociales, serán los mismos que no tardando, celebrarán el aniquilamiento de esa fuerza revolucionaria, encubierta tras la máxima incomprensión de un movimiento libertario y sin otro designio y otra trayectoria que la de procurar conseguir hegemonías y la de alcanzar transformaciones con más miras de egoísmo que de equilibrio social y razonable.

No es precisamente culpable del desacierto cometido la masa de opinión que de un modo inconsciente le ha prestado solvencia. La injusticia social, llevada a cabo durante años y años por los gobiernos burgueses, apoyados y defendidos en sus feudalismos por las tiranías del régimen monárquico, fueron buena cimentera para el florecimiento del odio y del rencor, que día tras día, alimentado en la opresión, ha brotado con pujanza extraña y desquiciada de unas reivindicaciones excesivas por falta de regulamiento en la transición peticionaria.

Culpables de ese descentramiento, son aquellos que de un modo consciente y en holocausto de bastardos fines, lo han enarbolado en alto como banderín de una epepeya que teniendo todas las virtudes para ser justa, se ha convertido por obra y gracia del desacierto en cometido execrable

exige de una elevación de pensamiento estrellada contra el muro estóico de una incapacidad mental de la que no somos responsables y sirve de castigo a nuestros anhelos de superaciones diarias e infinitas.

Y pián pianito, hemos regresado al mastil de nuestro rascacielos bajo la caricia del día optimista entoldado por la turquesa viva y diáfana de un cielo limpio...

Joaquín ROMERO-MARCHENT

Gondomar, 3

Ahí ha quedado instalada la sucursal de

CALZADOS MIGUEL

Y odioso. Son culpables únicos, esos jefes, tan torpes de palabras como falsos de doctrinas, que haciendo hincapié en sus desengaños, han recorrido los campos andaluces prometiendo reivindicaciones por medio de la violencia y provocando al asalto sin justificar nunca la razón para llevarlo a cabo.

Y es triste que esos paladines de la falsa transformación social tengan su asiento en el parlamento republicano y puedan escurrirse tras la inviolabilidad de sus jerarquías parlamentarias. Claro que cuando se obtiene una representación y estando ya viene a unas Cortes democráticas a laborar no se puede salir fuera de la justicia y de la razón para luego pregonar lejos de la Cámara lo que en ella misma no se atreven a expresar esas voces que callan en el Parlamento y se hacen vocingleras al contacto del aire libre de los campos.

Bueno sería que el Gobierno fuese pensando en una medida que pusiese coto a estas expansiones escudadas tras la inviolabilidad que más arriba señalamos. Las propagandas son siempre libres cuando ellas vienen a resurgir doctrinas y credos apoyados en la consecuencia y en la razón de la realidad de los momentos. Pero cuando tergiversan el cometido y en vez de laborar por un bien común laboran por la destrucción social de un Estado, esas propagandas se convierten en delito de lesa patria y es el Gobierno el llamado a oficiar de tribunal implacable contra ellas.

Los últimos coletazos aún quieren herir antes de agonizar de un modo definitivo. Menos mal que no encuentran carne a su alrededor y menos aún mártires que enganar y que llevar al fracaso.

Fernando DICENTA

Informaciones de hoy 9

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En sesión secreta de las Cortes se discutió la cuestión de los suplicatorios contra los señores March y Calvo Sotelo

Las Cortes Constituyentes

LA SESION PUBLICA

Madrid, 9 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

FERNANDEZ CLERIGO sigue en el uso de la palabra. Dice que en término de Carmona existe una gran finca, cuyo dueño la tiene arrendada a un señorito sevillano que vive del subarriendo que tiene hecho a un vecino del Viso y éste último a su vez la ha arrendado a un labrador.

De modo que cuando la finca llega al labrador, está recargada por tres arrendamientos, cosa que resulta una iniquidad.

VELAYOS considera equivocada to-

da la política agraria que viene haciendo el Gobierno.

Glosa algunos párrafos del discurso del señor Sánchez Román con el que coincide en varios de sus puntos de vista.

Un secretario da lectura a una proposición del señor Reyes Mora en la que afirma que la Comisión de Suplicatorios carece de elementos de juicio suficientes para dictaminar sobre los casos de los señores March y Calvo Sotelo.

A las seis y cuarto se suspende el debate para reunirse la Cámara en sesión secreta.

sino a discutir si debe o no concederse el suplicatorio, pero que se debe tener en cuenta que el Parlamento por mayoría de votos declaró la incompatibilidad del señor March.

Cree que puede presenciar la sesión, pero que no se le debe oír.

PEREZ: En el mismo caso se encuentra el señor Calvo Sotelo.

Se produce gran revuelo y muchos diputados interrumpen a Pérez que decide sentarse.

MAURA: No se puede considerar igual los casos de March y Calvo Sotelo y yo entiendo que debe oírse al señor March.

REY MORA interviene para decir que el señor March sigue siendo diputado, toda vez que ahora mismo ningún juzgado puede procesarle, sin conceder el suplicatorio.

ANSO se pronuncia en contra de lo solicitado por el señor March.

Todos los diputados votan de acuerdo con la petición del señor March, a excepción de los radicales socialistas. De esta minoría votan a favor los señores Pérez, Torreblanca y Galarza. Los elementos de Acción Republicana se muestran divididos en la votación. Los demás grupos están conformes con la petición.

PEREZ pide la palabra para explicar su actitud.

GALARZA explica su voto. Dice que está de acuerdo con la petición, aunque el criterio de su minoría ya lo ha expuesto el señor Baeza Medina. El se considera una excepción de su grupo por el papel principal que ha jugado en este asunto.

ENTRA MARCH EN LA CAMARA

En este momento entra en la Sala el señor March acompañado de los diputados señores Alemany y Arroyo.

Se da cuenta de una proposición del señor Rey Mora pidiendo que el dictamen vuelva a la Comisión de Responsabilidades, puesto que no existe como figura de delito la inducción a la prevaricación que se expone en aquél.

Demuestra que la Comisión no ha podido desvirtuar las declaraciones de March y con ellas está de acuerdo la mayoría de la Cámara.

CORDERO BEL entiende que debe estudiarse a conciencia la cuestión antes de juzgar.

La sesión secreta.--Se producen varios incidentes ruidosos

Madrid, 9 (2'15 m.).—La sesión secreta de la Cámara da comienzo a las seis y veinte de la tarde.

El presidente de la CAMARA propone que dada la índole del asunto que se va a discutir se dé entrada a los taquígrafos y así se acuerda.

El salón se ve animadísimo y asiste todo el Gobierno.

El presidente de la CAMARA anuncia que se va a proceder a la lectura del dictamen en el que se pide se conceda el suplicatorio contra los señores March y Calvo Sotelo, pero que antes dará cuenta de un telegrama que le ha enviado desde París éste último.

El señor Calvo Sotelo dice en su despacho, que la Cámara francesa ha concedido el perdón a cuatro diputados comunistas y que para sonrojo de los diputados españoles éste Parlamento no deja en libertad para hacer su defensa.

La lectura del telegrama provoca gran escándalo, que corta la presidencia a fuerza de campanillazos.

Seguidamente se lee una carta del señor Gil Robles pidiendo que esta sesión sea pública.

A continuación se lee otro escrito del señor March solicitando se le autorice para defenderse en la Cámara y ésta pueda juzgarle después de oírle.

El presidente de la CAMARA somete a la consideración del Parlamento

las dos cartas y concede la palabra al señor Gil Robles para que defienda su propuesta.

GIL ROBLES comienza haciendo una defensa calurosa de su carta e insiste en que la sesión debe ser pública para que la opinión pueda juzgar la conducta del señor Calvo Sotelo.

Estima que todos los argumentos que se esgrimen contra dicho diputado carecen de fundamento.

Quiere que la opinión pública pueda darse cuenta del alcance de esta sesión.

El presidente de la CAMARA pregunta si se toma en consideración la proposición del señor Gil Robles.

RODRIGUEZ PEREZ dice que se trata de un diputado y la Cámara debe dar su conformidad.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se muestra conforme con la propuesta.

Se oponen otros diputados y queda desechada la proposición.

LA PETICION DE MARCH

A continuación se discute la petición del señor March para que se le permita defenderse.

De varios sectores de la Cámara se expone la opinión de que debe accederse a lo solicitado.

BAEZA MEDINA en nombre de los radicales-socialistas dice que la Cámara no va a juzgar al señor March,

Afirma que al examinar la declaración de March se produjo cierta perturbación en su ánimo. (De distintos sectores de la Cámara le interrumpen.)

GALARZA pide la palabra.

POZA JUNCAL interviene para una cuestión de orden. Se dirige a la presidencia para que March sea escuchado o no asista al debate.

CANALES dice que March está escuchando su defensa.

CORDERO BEL: El que diga eso es un canalla.

MARCH: Pido la palabra. (Se produce un formidable escándalo. El señor Maura se sale del salón diciendo: ¡Qué asco de sesión!).

CANALES explica sus palabras.

Dice que aunque la ofensa no llegó a él, pues ha quedado en la Cámara, la devuelve centuplicada.

CORDERO BEL: Lo que digo a su señoría, lo sostengo aquí y fuera de aquí.

El presidente de la CAMARA logra cortar el incidente.

GALARZA pide la palabra y dice que para no alterar el orden de la discusión debe continuar el debate sobre el voto particular antes de que hable el señor March.

ALEMANY explica la situación del señor March dentro del salón.

Dice que se encontraba en los pasillos y al enterarse le invitaron a entrar.

Sin embargo, se retirará hasta que llegue el momento de su defensa.

CORDERO BEL habla de los duros ataques que se han dirigido al señor March.

Recuerda algunos aspectos de la cuestión y estima que Galarza debe inhibirse.

Se refiere a la declaración prestada por el policía don Honorio Inglés y sospecha que entre éste y Galarza hubo ciertas conversaciones.

Pide que se lea una carta dirigida a Galarza y que puede servir de antecedente para enjuiciar la cuestión.

Habla de la figura de delito que exponen los miembros de la Comisión y dice que la concesión del monopolio se hizo a un tipo superior al que se habían fijado.

AZORIN cree que hubo preferencias para el señor March.

Afirma que él puede demostrarlo.

REY MORA desmiente lo dicho por Azorin.

AZORIN insiste en que hubo dádivas por parte del señor March.

REY MORA pide que se dé lectura a la carta aludida.

Entiende que la Cámara debe meditar bien este asunto antes de juzgarlo, pues para ello hay que tener pruebas suficientes.

Opina que el dictamen debe volver a la Comisión de Responsabilidades, ya que no hay figura de delito.

Hacer otra cosa sería dar un arma a las derechas para ir en contra de la República.

El presidente de la CAMARA en vista de lo avanzado de la hora, suspende el debate a las nueve y media para reanudarlo a las diez y media.

Estas palabras dan motivo a un nuevo escándalo, y el presidente levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

Madrid, 9 (2'30 m.).—Durante la primera parte de la sesión secreta se vió en los pasillos al señor March, paseando solo y hondamente preocupado.

La impresión que se tenía a primera hora era la de que la sesión secreta duraría bastante tiempo.

Instituto Nacional de Previsión

Curso para el fomento de Cotos apícolas de Previsión Social

Los Cotos apícolas de Previsión, son una realidad de positiva eficacia, ya difundidas en más de cincuenta escuelas de España, siendo ejemplares los de Mérida, Satriestegui, Sesa, Peralada, Garrovillas, entre otros, y el fundador de Miraflores de la Sierra. Los Cotos apícolas de Previsión han sido recomendados y establecidos en la República Argentina por el Ministerio de Agricultura de la nación, y el medio que mejor resultado da para su establecimiento, es el de la Escuela rural que, iniciando a los alumnos y adiestrándolos en la técnica apícola y administración del Coto de la Mutualidad, los prepara para futuros Cotos comunales o comarcales de más amplia acción y base de cooperativas de producción, creadoras de verdadera riqueza de tradición española, que puede hacerse renacer a muy poca costa.

La Escuela de Mendococha, en cuatro Cursos celebrados, ha demostrado su eficacia, y el Instituto Nacional de Previsión cree conveniente encomendar, como lo hizo el Ministerio de Instrucción Pública, a dicha Escuela de formación de los maestros que han de divulgar los Cotos por toda España, eligiendo las regiones en las que existen menos colmenares modernos y más propicias por su flora para el desarrollo de la industria apícola, y procurando nombrar a maestros que hayan demostrado aptitud como mutualistas y aficionados a este medio de reforzar los ingresos de las Mutualidades divulgando a la vez útiles conocimientos.

Para desarrollar esta idea, se organiza un "Curso para el fomento de Cotos Apícolas de Previsión Social" mediante la concesión de becas a los maestros que reúnan estas condiciones mínimas:

- Acreditada vocación mutualista. (En Mutualidades escolares).
- Que tengan idea de los Cotos sociales de Previsión (para lo cual han de presentar una breve Memoria).

c) Que ejerza su ministerio en comarcas donde sea viable el Coto; y

d) Que obtengan permiso de sus superiores para desplazarse y concurrir al Curso.

Estos durarán 15 días. Se dará en la citada Escuela de Miraflores de la Sierra, bajo la dirección de don Narciso J. de Liñan, vocal de la Comisión de Cotos Sociales de Previsión.

El número de becas puede llegar hasta seis. El coste de cada una será de 10 pesetas diarias, durante diez y siete días, y el viaje de ida y vuelta en segunda clase, para el becario.

La propuesta de becarios se encomienda a las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

Para este primer Curso se estima que las regiones de donde podrían concurrir maestros, son: Extremadura, Huesca o Teruel, Salamanca, Cuenca o Guadalajara y Andalucía (Alpujarras, Sierra Morena).

La Comisión de Cotos Sociales hizo suya esta iniciativa en sesión de 20 de Mayo de 1932, y acordó también designar a los señores Posadas, Liñan y Lleó, para que entendieran en los pormenores del Curso y puedan conceder alguna beca más de las propuestas si circunstancias especiales lo aconsejaban. Junio, 1932.

Crimen de caracter social en Bujalance

Un obrero es estrangulado cuando se dirigía al trabajo

Noticias recibidas de Bujalance, dan cuenta de un horrible crimen perpetrado en dicho pueblo.

Cuando se dirigía a trabajar en una finca de don Florentino Sotomayor, un joven de 18 años llamado José Obrero, como a unos tres kilómetros de Bujalance, le salió al encuentro un individuo llamado Anguita Frias, quien echándole una cuerda al cuello, apretó hasta estrangularle.

Después abandonó el cadáver al lado de un mulo en la carretera.

Una camioneta que pasaba por aquél lugar, dió aviso a la guardia civil, que se puso rápidamente en campaña.

Las gestiones realizadas por la guardia civil, fueron eficaces, pues al poco rato habían dado por resultado el descubrimiento y detención del autor del crimen.

Se trata de un delito de carácter social, pues la víctima del mismo estuvo trabajando en la finca mencionada durante la última huelga.

El crimen ha causado profunda impresión en aquél vecindario.

ALTO: Camisetas verano crudas de color desde una peseta, calzoncillos desde dos pesetas, calcetines hombre desde 0,30, camisas desde 3,50 pesetas, en EL METRO y en sus tres Sucursales

ÚLTIMA HORA

SE REANUDA LA SESION SECRETA

Gil Robles formula graves acusaciones contra un ministro socialista

Madrid, 2'30 m.).—A las diez y media de la noche se reanuda la sesión GALARZA hace uso de la palabra y se refiere a su voto particular.

REY MORA afirma que esta cuestión no es de derechas ni de izquierdas, pues se trata de la honorabilidad de la Cámara.

Cree que debe concederse el suplicatorio si existe motivo para procesar al señor March.

Afirma que hasta ahora los miembros de la Comisión no han comprobado cargo alguno contra él.

CORDERO BEL dice que Galarza ha afirmado que yo he acusado a la Comisión, cuando lo ocurrido fue que yo rogué que se inhibiera en vista de las acusaciones que se habían formulado contra él.

Añade que después de la declaración de March, el presidente de la misma Comisión, dijo que en las manifestaciones del encartado se habían dirigido duros ataques al señor Galarza.

Esto demuestra que antes de mi entrada en la Comisión se le había atacado.

Agrega que Galarza no ha desmentido ni una sola de las palabras del diálogo que sostuvo con el policía Inglés.

ROYO VILLANOVA interviene y recuerda que la primera vez que habló en las Cortes en el año 1910 fue para defender a Soriano.

Analiza la cuestión que se discute y hace consideraciones sobre la figura de delito.

Cree que la petición del suplicatorio no es un trámite, sino una garantía que se da a los diputados.

Afirma que el delito de que se acusa al señor March es el de cohecho y para que exista este delito son necesarias dos personas.

ROYO VILLANOVA dice que no ve razón alguna que para escuchar a March haya que acusar al señor Calvo Sotelo.

Por eso viene para defender a Calvo Sotelo, aunque fue enemigo político suyo. Su conciencia así se lo dicta.

Afirma que la República se aprovechó del Monopolio de petróleos, hasta tal punto, que Bujeda llegó a decir que constituía un espléndido recurso para la Hacienda pública.

Opina que no puede ser delito la inducción a la prevaricación.

REY MORA se levanta para retirar su voto particular.

CORDERO como presidente de la Comisión de Responsabilidades pronuncia un breve discurso haciendo historia de los hechos.

GIL ROBLES comienza diciendo que abunda en la teoría expuesta por el señor Rojo Villanova al hablar de la inmunidad parlamentaria.

Estima que la Cámara tiene facultades para entrar en el fondo del asunto.

Cree que no puede haber dos delitos por un mismo hecho.

Aunque sea cierto que March entregó dinero a "La Correspondencia Militar" no se puede afirmar que él se beneficiara.

Define el delito de prevaricación y deduce que en este caso ni ha habido cohecho ni prevaricación.

Habla del Monopolio de tabacos en Africa y reconoce que no se otorgó por una ley, pero es porque no puede dictarse leyes sin Cortes.

Se refiere a la actuación de Calvo Sotelo y afirma que éste benefició considerablemente a la Hacienda pública.

Baraja cifras sobre lo que suponía el monopolio de la Tabacalera y agrega que el decreto de Calvo Sotelo benefició a la Hacienda tres veces más.

Compara lo que antes sucedía con lo que ocurre ahora y dice que por un decreto de 21 de julio del año pasado informado en contra por el Consejo de Estado se adjudicó el Monopolio intervenido directamente por el Estado.

Antes de que saliera el decreto en la "Gaceta" se estuvo vendiendo el tabaco comprado por la Sociedad Leniles con domicilio en Marsella.

En enero se anunció el concurso para la adjudicación definitiva y la operación fue dirigida por la misma Compañía.

Una voz: Eso no es verdad.

GIL ROBLES: Tengo 18 cartas para demostrar lo que digo.

Afirma que el señor Barthoun se hallaba en Madrid para salir al frente de la fianza y demás trámites del concurso.

Hay otra carta de una Compañía francesa que impresionada por los sucesos de Madrid, preguntaba si se sospechaba surgiera algún movimiento reaccionario que echara por tierra todas las combinaciones.

Todo el que compró a sombreros Padilla Crespo, el día 5 de Mayo, pueden presentar el ticket de la Nacional y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

OCASION: Calcetines puro hilo para caballero, a una peseta medias hilo para señora, a una peseta y de seda torzal clase durable a 1.60 pesetas, en EL METRO y también en sus tres Sucursales

Habla a continuación de como estaba formado el capital y dice que 550.000 pesetas eran de una compañía llamada financiera y después otra canariense.

Da el nombre del contrabandista que facilitó el dinero a cambio de la pignoración de acciones.

Sigue haciendo graves acusaciones y pregunta si la Cámara no está dispuesta a exigir responsabilidades.

Anuncia que en la sesión pública de mañana pedirá que se depuren estas responsabilidades.

MAURA pide que se acuerde ahora mismo.

El presidente de la CAMARA interresa del señor Gil Robles que formalice sus acusaciones.

Seguidamente el señor Gil Robles se dirige al despacho del oficial mayor del Congreso y hace inventario de los documentos que entrega, en medio de la expectación de la Cámara, profundamente impresionada por las acusaciones.

MAURA dice que esta es la primera vez que se hacen graves denuncias contra los miembros del Gobierno republicano y es aplaudido.

SE CONCEDE LOS DOS SUPLICATORIOS

GALARZA interviene brevemente. A las tres y media se levanta a hablar el señor MARCH.

Dice que se le ha perseguido constantemente. En 1930 se le invitó a que financiara el movimiento revolucionario, a lo que se negó por no ir contra el poder constituido.

Afirma que Galarza le persiguió por venganza y ahora en su persona se le quiere exigir todas las responsabilidades.

El jefe del GOBIERNO dice que toda la Cámara puede estar tranquila, pues las denuncias del señor Gil Robles no rozan la honorabilidad ni el prestigio de la República.

Anuncia que mañana demostrará la limpieza con que se ha procedido en la concesión de los monopolios y que los señores Prieto y Carner demostrarán asimismo la legalidad de esas concesiones.

Se pone a votación el dictamen y por 144 votos contra 69, se conceden los dos suplicatorios.

A las cuatro y media de la madrugada se levanta la sesión.

Se espera que esta tarde la sesión del Congreso sea muy movida y transcendental.

UNA AFIRMACION DEL JEFE DE LA "EZQUERRA"

Madrid, 9 (3'15 m.).—El jefe de la "Ezquierda" interrogado acerca de la noticia del ultraje hecho a la bandera española en Barcelona, contestó que esto era condenable y afirmó que cuando se apruebe el Estatuto no se repetirán estos hechos.

UNA INVITACION DEL ALCALDE DE BURDEOS

Madrid, 9 (2'30 m.).—El ministro de Agricultura dijo esta tarde que ha recibido una carta del alcalde de Burdeos invitándole a asistir a la Feria en la que se celebrará la inauguración de la Semana de la Máquina Agrícola.

Marcelino Domingo dijo que desearía concurrir, pero que seguramente no se lo permitirán sus ocupaciones.

PARA SUSTITUIR A LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Madrid, 9 (2'30 m.).—Se afirma que el Gobierno prepara rápidamente una ley de orden público que presentará a las Cortes para sustituir la de Defensa de la República.

UNA ALARMA FALSA

Madrid, 9 (2'30 m.).—Esta tarde circuló el rumor en Bolsa de que los pistoleros preparaban un atentado.

Parece que el rumor tuvo su origen a que en la calle de Alarcón la policía detuvo a unos maleantes.

LERROUX ALMUERZA CON CABANELLAS

Madrid, 9 (2'30 m.).—Hoy se dijo que el señor Lerroux había almorzado en compañía del director de la Guardia civil y el embajador señor Rocha.

Esto dió lugar a muchos comentarios y algunos periodistas preguntaron esta noche al señor Lerroux acerca de dicha noticia.

Lo sucedido ha sido lo siguiente—dijo don Alejandro—. Me proponía comer con el señor Rocha y como a dicha hora viniera a visitarme el general Cabanellas, lo invité a sentarse en la mesa. No creo que esto sea motivo para sacarle punta para ciertos comentarios.

UNA ESTRELLA DE EXTRAORDINARIA BRILLANTEZ

Madrid, 9 (3'15 m.).—Esta tarde a las siete y veinte la gente que pasaba por la Puertal del Sol, pudo observar con asombro una estrella de extraordinaria brillantez a pesar de haber bastante Sol.

SIGUE EL PARO EN SANTIAGO

Santiago, 9 (3'15 m.).—Continúa el paro general, habiendo transcurrido el día sin incidentes.

A primera hora abrieron los comercios, pero al mediodía se vieron obligados a cerrar por las coacciones de que eran objeto.

Fuerzas del Ejército siguen patrullando por las calles y custodian los edificios públicos.

Se espera la llegada de guardias de asalto.

Esta madrugada circularon insistentes rumores de crisis

Madrid, 9 (4'15 m.).—Esta madrugada continuaba la sesión secreta de las Cortes, durante la cual se han originado nuevos y ruidosos incidentes.

Se hablaba de ciertas acusaciones graves y contundentes que se han hecho contra un ministro socialista, y se decía que ello tendría derivaciones políticas de transcendencia.

A última hora de la madrugada había gran desorientación en los círculos políticos, haciéndose toda clase de conjeturas sobre el porvenir incierto del Gobierno.

Circulaban insistentes rumores de crisis, no pudiéndose afirmar nada de lo que hay de cierto en ello.



Cádiz

*Lugar de verano ideal
La playa más segura*

**COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS
AYUNTAMIENTO DE CADIZ**

Todo el que compró a sombreros Padilla Crespo, el día 5 de Mayo, pueden presentar el tiket de la Nacional y se le devolverá en metálico el importe de su compra.

Gran oportunidad

Una importante fábrica de Sabadell ha remitido al popular establecimiento de tejidos y ropa hecha conocido por EL METRO, una gran remesa de cortes de traje articulo de pura lana y de gran duración, para que como propaganda, los liquide entre la casa Central de EL METRO y también entre sus tres Sucursales, al limitadísimo precio de 17 pesetas el corte de traje con tres metros.

EL METRO S. A., lo hace presente a sus clientes y al público en general por si quieren aprovechar esta verdadera ocasión.

También hacemos presente haber recibido el surtido general de articulos de frescos para trajes de caballero siendo muy interesante la calidad marcada a 25 pesetas el corte de tres metros.

En trajes hechos lavables hay gran surtido a 15, 20, 25, 30 y 35 pesetas.

Nada cuesta comprobarlo. Visitar EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales antes de efectuar sus compras, que les conviene.

Precio fijo verdad.

De sociedad

El domingo, a las seis de la tarde, en la parroquia de San Pedro, de Sevilla, contrajeron matrimonio la bellísima y simpática señorita Alicia Gómez Pérez, con el distinguido joven don Salvador León del Río.

Actuaron de padrinos doña Benita del Río y el notable artista don Guillermo Gómez Gil.

Firmaron como testigos don Eloy Zaragoza, don Manuel León Astruc, don Baldomero Rodríguez, don Salvador y don Fernando León y don Gonzalo Bilbao.

Después de la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente los numerosos invitados, en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos salieron para Madrid, Valencia y otras poblaciones.

Se encuentra entre nosotros el laureado pintor don Manuel León Astruc.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

AVENIDA CANALEJAS, NÚM. 2

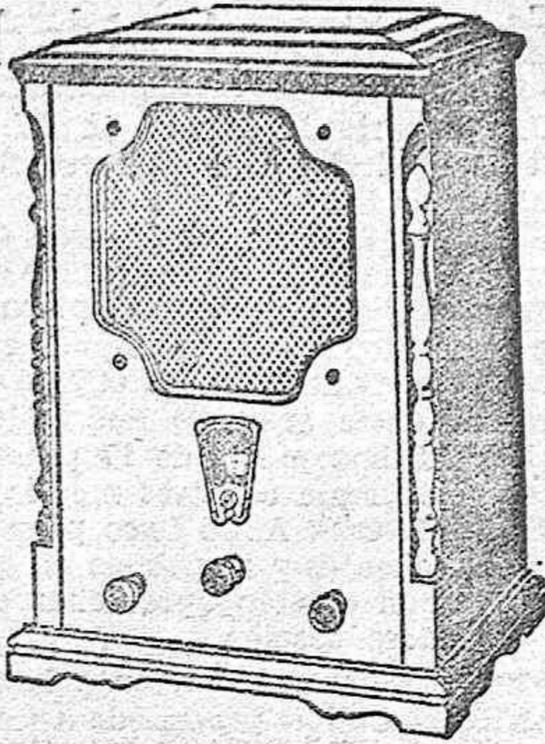
Telefono núm. 1528

CORDOBA

TUBOS DE CEMENTO

De inmejorable calidad; precios de Fábrica.
Grandes existencias :: Servicio inmediato

Servicio rapidísimo y con camión, a precios economicos, a los pueblos de la provincia



RADIO

LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

PESETAS 1.250
Solicite una demostración en su domicilio o la casa del aficionado.

Viuda de Martínez Rücker
Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-0

Catálogos gratis * Ventas a plazos

FÁBRICA DE ROMANAS DE TODOS LOS SISTEMAS

REPARACIONES EN GENERAL

HERRERÍA y CERRAJERÍA ARTÍSTICA

Prontitud y Esmero

JOSÉ DIÉGUEZ

SUCESOR DE FRANCISCO PALOS

Alfaros, 43

Córdoba

Especialidad
en las de
sistema
PALOS



VENTA DEL CARMEN

CARRETERA DEL BRILLANTE

Especialidad en Cocktail, Cobbleri, Flip
y Cup.

Todos los días por la mañana, por la tarde y por la noche se sirven caracoles chicos.

Pronto inauguración del salón de verano.

MANOLO

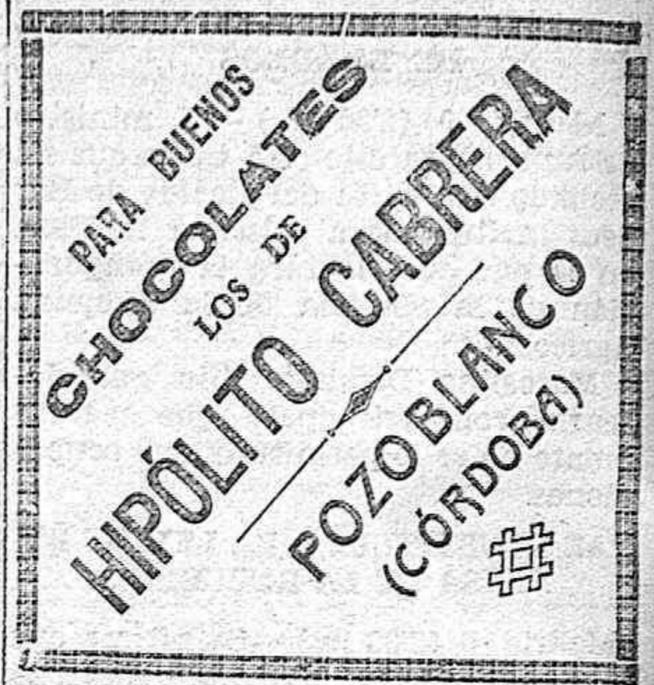
SUCESOR DE ALFONSO TIRADO

pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir grandes surtidos de artículos para la actual temporada. —Extensas y variadas colecciones en abanicos.—Especialidad en fajas para señoras, últimos modelos.

Calle Diego León :- :-: Córdoba

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA



En el Puesto de SANDALIO VIDAL
EN LA PLAZA DE ABASTOS
se vende carne de borrego lechal
a 3'50 pesetas

LA MEXICANA
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gondomar, 12 - Teléfono 20-75

SAN RAFAEL GRAN ALMACÉN
DE MUEBLES

DE
JOSÉ CUENCA MADUEÑO
Venta al contado y a plazos.

GUTIERREZ DE LOS RIOS, 41
(Entrada por el Realejo)

CARAMELOS CAFES
CAPARRÓS

(MARCA REGISTRADA)
Torre Malmuerta.—CÓRDOBA
Teléfono 2026

GRANJA AVÍCOLA GLORIA

HUEVOS, POLLITOS, AVES ADULTAS
RAZA LEGHORN BLANCA

LA MEJOR Ponedora DEL MUNDO
Piensos preparados, especiales según
edad y finalidad en la crianza.

ALCARACEJOS (Córdoba)